La **Ficha de Protección Social** pasará a ser el

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

A partir de Enero 2016

FAMILIA VELIZ - TAPIA

DEPARTAMENTO SOCIAL

COQUIMBO
Orgullo de todos

TODOS POR CHILE

Gobierno de Chile
gob.cl

Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de Chile

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

¿Qué es el Registro Social de Hogares?

El Registro Social de Hogares es el nuevo sistema que reemplaza a la Ficha de Protección Social y que permitirá identificar y/o seleccionar de mejor forma a los beneficiarios(as) de programas sociales.

Este sistema es más sencillo y moderno, pues las solicitudes hacia nuestro municipio también podrán realizarse por página web y se pedirán menos papeles de respaldo por lo que sus solicitudes se efectuarán con menos trámites y mayor rapidez.

¿Cuál es la información que considera el Registro Social de Hogares?

El Registro Social de Hogares se basa en información aportada por el hogar y que posee el Estado, a través de:

- **Servicio de Impuestos Internos (SII),**
- **Registro Civil,**
- **Administradora del Fondo de Cesantía (AFC),**
- **Instituto de Previsión Social (IPS),**
- **Superintendencia de Isapres,**
- **Ministerio de Educación,**
- **entre otros.**

TODOS POR CHILE

Gobierno de Chile — gob.cl

Ministerio de Desarrollo Social — Gobierno de Chile

COQUIMBO Orgullo de todos

MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

FONO SOCIAL
800 451 800
DEPARTAMENTO SOCIAL, COQUIMBO

¿Qué pasará con el puntaje que tenía en mi Ficha de Protección Social?

Los hogares ya no tendrán puntajes, sino que estarán en tramos de Calificación Socioeconómica. Este sistema será más transparente, pues usted podrá conocer con qué datos y fuentes administrativas se construirá su Calificación. También podrá modificar la información a través de nuevos procedimientos que permitirán al ciudadano corregir y actualizar su información del Registro Social de Hogares

¿Cómo puedo acceder a este nuevo Registro Social de Hogares?

Las personas u hogares que tengan Ficha de Protección Social y puntaje vigente al 31 de diciembre de 2015, automáticamente formarán parte del Registro Social de Hogares.

Aquellos hogares que no cuenten con Ficha de Protección Social y puntaje vigente y requieran ser parte del Registro Social de Hogares por primera vez, podrán realizar la solicitud en el sitio web http://www.registrosocial.gob.cl/ o en los puntos de atención con los que cuenta la Municipalidad de Coquimbo.

Llamada gratuita de lunes a viernes, para obtener información del Registro Social de Hogares, Programas y Subsidios.

INFORMACIÓN – CONSULTAS Y PUNTOS DE ATENCIÓN:

1. **Servicio de Atención Telefónica sin costo al número 800 104 777 del Registro Social de Hogares. http://www.registrosocial.gob.cl/**

2. **Servicio de Atención Telefónica Social sin costo al número 800 451 800 de la Municipalidad de Coquimbo. http://www.municoquimbo.cl**

Puntos de atención ubicados en:

- Delegación Municipal de Tierras Blancas :
  Talca esquina General Bonilla (Gimnasio Techado): Fono 051 2 249575
- Delegación Municipal Guanaqueros:
  Federico Schaeffer N°2780, Fono 051 2 395048
- Delegación Municipal Tongoy:
  Fundición Sur 01, Fono 051 2 392250
- Delegación Municipal Rural:
  Ruta D-43 Vuelta El Martillo, Fono +56 9 94349343
- Departamento Social :
  Melgarejo, esquina Plaza de Armas, Fono Linea 800

DEPARTAMENTO SOCIAL

FONO SOCIAL
800 451 800

HD
www.municoquimbo.cl